

**trans-kom**

ISSN 1867-4844

<http://www.trans-kom.eu>trans-kom ist eine wissenschaftliche Zeitschrift für Translation und Fachkommunikation.**trans-kom 8 [2] (2015): 465-482**

Seite 465

Daniel Gallego-Hernández

## **La traducción del italiano, catalán y portugués en su combinación con el español**

### **Estudio descriptivo basado en encuestas**

#### *Translation from Italian, Catalan and Portuguese into Spanish. A Survey-based Study – Abstract*

The aim of this paper is to study the practice of translation involving Spanish, Italian, Catalan and Portuguese. In particular we conduct a survey on professional translators and describe their practice according to different points of view: studies, ages, experience years, linguistic combinations and translation types. The results may not be representative of all translation practitioners but can be used not only for curricular issues but also to counsel translator trainees regarding career or vocational issues.

### **1 Introducción**

El objetivo del presente artículo es describir la práctica de la traducción del italiano, catalán y portugués en su combinación con el español mediante un estudio de mercado sobre la realidad profesional en España. Este trabajo puede tener una aplicación directa, por ejemplo, en las actividades de orientación profesional enmarcadas tanto en las jornadas de salidas profesionales, cada vez más comunes en las universidades españolas, como en los nuevos programas de acción tutorial, implantados recientemente a raíz de la adaptación de los planes de estudio al EEES. El trabajo también es de aplicación al diseño curricular, así como al acercamiento de la práctica profesional al aula de traducción.

Orientar profesionalmente a los traductores en formación o diseñar asignaturas de traducción son dos tareas que difícilmente pueden llevarse a cabo y adaptarse a la práctica real de la profesión si el formador no tiene en cuenta la realidad laboral. En este sentido, es patente la necesidad que tiene no solo el formador, sino también el traductor en formación de conocer cómo funciona el mercado de la traducción en sus combinaciones lingüísticas, cuáles son las principales tareas solicitadas con determinadas lenguas de trabajo, en qué medida es posible acceder a determinados puestos laborales, etc.

La consecución de estas tareas puede basarse, en caso de que el formador de traductores se encuentre en activo o lo haya estado recientemente, por ejemplo, sobre la base de su propia experiencia. Ahora bien, estos objetivos también pueden perseguirse sobre la base de los resultados de diferentes estudios de mercado que, con el ánimo de establecer un contacto entre el mundo académico y el profesional, se hayan centrado en alguno de los varios aspectos que giran en torno a la práctica de la profesión. Por último, para conseguir tales objetivos, también es posible apoyarse en la lectura de referencias bibliográficas relacionadas con los tipos de traducción de interés.

En esta línea de pensamiento, antes de presentar la metodología llevada a cabo en nuestro estudio, así como los resultados obtenidos, repasemos someramente algunos estudios de mercado que incluyen datos sobre la traducción del italiano, catalán y portugués en su combinación con el español, así como algunas referencias traductológicas relacionadas igualmente con estas combinaciones.

## **2 Revisión bibliográfica**

Son varios los estudios de mercado que en España se han llevado a cabo para “establecer el contacto entre el mundo académico y profesional” (Kuznik/Hurtado-Albir/Espinal-Berenguer 2010: 342). Sin embargo, que nosotros sepamos, son pocos los que tratan alguno de los idiomas por los que nos interesamos en este trabajo, y menos los que lo hacen de manera directa. Estas mismas autoras aseguran que el primer estudio sobre el mercado de la traducción que tuvo lugar en España fue el de Golden, Hurtado-Albir y Piqué (1992), que se centraba en el mercado de Cataluña. Sus resultados, entre otras cosas, mostraban la existencia de una elevada demanda de traducciones entre catalán y español, o un gran volumen de traducción literaria al catalán frente a otros tipos.

Entre los resultados de otro estudio de mercado, el de Navas-Romero y Palomares-Perraut (2002), basado en las respuestas de 43 agencias de traducción de todo el territorio español, encontramos los siguientes porcentajes en alusión a las lenguas de partida con las que trabajan las agencias: inglés (97 %), alemán (81 %), francés (72 %), español (65 %), italiano (51 %), catalán (25 %), portugués (25 %), holandés (13 %) y otros idiomas. En referencia a las lenguas de llegada, los resultados muestran los siguientes porcentajes: inglés (72 %), francés (72 %), alemán (68 %), español (67 %), italiano (48 %), portugués (25 %), catalán (23 %), ruso (6 %) y otros idiomas. La situación del catalán (sexta posición como lengua de partida y séptima como lengua de llegada) les invita a afirmar lo siguiente:

La presencia del catalán, considerada como una lengua minoritaria del estado español, puede indicarnos la considerable implantación de agencias de traducción catalanas en la red respecto a otras que compartan el mismo estatus, como gallegas o vascas.

(Navas-Romero/Palomares-Perraut 2002)

La encuesta desde el ámbito mercantil de la Agrupación de Centros Especializados en Traducción de España (ACT 2005), basada en las respuestas de empresas de traducción y traductores profesionales, también arroja datos en torno al volumen de trabajo de los idiomas que estudiamos en el presente estudio: italiano, catalán y portugués. De su informe se desprende, por lo que se refiere al volumen de trabajo por idiomas en empresas de traducción, que “el italiano y el portugués parecen ser idiomas complementarios de la actividad de traducción en los idiomas principales, al igual que ocurre con otros idiomas más exóticos, a excepción del chino, con el que se da una dedicación exclusiva” (ACT 2005: 43). En cuanto al catalán, en el informe se afirma lo siguiente:

Se observa cualitativamente una especialización en las empresas de traducción al vasco, a diferencia de los otros idiomas como catalán y valenciano (mencionado de forma espontánea por los encuestados sin entrar en matizaciones lingüísticas), donde la empresa también se dedica, en distintas proporciones, a idiomas extranjeros. (ACT 2005: 43)

Asimismo, el estudio de ACT ofrece datos de la Generalitat de Catalunya sobre el número de traductores habilitados para la traducción jurada de otros idiomas al catalán: del español, 404; el inglés, 301; el francés, 166; el alemán, 48.

A estos estudios basados en encuestas pueden sumárseles algunos informes y libros blancos, como el *Libro Blanco de la traducción editorial en España* (Ministerio de Cultura 2010a) o el informe de traducción editorial en España (Ministerio de Cultura 2010b), centrados en la traducción de libros. Aunque esta última referencia no revela datos sobre el portugués, sí que lo hace sobre el catalán y el italiano. Por ejemplo, de este informe se desprende que en torno al 20 % de los traductores que participaron en el estudio comparten el catalán y el italiano como lengua de partida; que, para la mayoría de los traductores el principal idioma de llegada es el castellano y que “el catalán destaca en segunda posición, pero con un porcentaje ya inferior al 25 %” (Ministerio de Cultura 2010a: 56). Por su parte, el informe de la traducción editorial sí que arroja datos sobre la traducción desde el portugués, lengua a partir de la cual se tradujeron 264 obras en 2009 (Ministerio de Cultura 2010b: 24), y a la que se tradujeron 468 obras desde el español en ese mismo año (Ministerio de Cultura 2010b: 27).

Al revisar las referencias de la base de datos bibliográfica de interpretación y traducción (BITRA), vemos que, por lo que se refiere al español y el portugués, son escasos los registros de estudios sobre esta combinación lingüística y los pocos registros que aparecen se relacionan con la traducción literaria. Entre los trabajos registrados en esta base de datos se puede destacar el trabajo de Díaz-Ferrero y Sabio-Pinilla (2003), relacionado con la profesión, los de Eres-Fernández y Flavian (2009) y Galán-Mañas (2011), centrados en la traducción técnica, el de Galán-Mañas (2007), preocupado por la traducción jurídica, y el de Galán-Mañas (2009), cuya propuesta pedagógica para la enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial abarca la iniciación a la traducción técnica y la traducción jurídica. Si nos interrogamos también por las referencias sobre traducción catalán-español y español-catalán que tampoco tengan tintes literarios, encontramos referencias centradas en la traducción

jurídico-administrativa (Duarte i Montserrat 1984; Domènech/Gelpi 2001; García de Toro 2006; Salvador i Padrosa 2007; entre otras) y, en menor medida, sobre traducción técnica, pero relacionada con una lengua extranjera (Montalt i Resurrecció/Ezpeleta Piorno/García de Toro 2004; Miret-Mestre 2012). Por lo que se refiere los trabajos sobre traducción italiano-español y español-italiano, las referencias sobre traducción literaria son, como en los casos anteriores, numerosas. En cambio, encontramos un número mayor (respecto del portugués y catalán en su relación con el español) de referencias sobre traducción no literaria: Acuyo-Verdejo (2007), Garofalo (2009), Scelfo (2010), en el caso de la traducción jurídica; Rivas (1998), Vázquez y del Arbol (2007), Calvo-Rigual/Giordano-Gramegna (2008), en el caso de la traducción técnica; Gilarranz-Lapeña (2010), en el caso de la traducción económica.

Es cierto que la bibliografía, en absoluto exhaustiva, expuesta hasta aquí puede servirle al formador como material de referencia a la hora de desarrollar su trabajo. Sin embargo, es posible que algunos datos hayan podido quedar obsoletos dada la dinamicidad y la evolución del mercado. En este sentido, por ejemplo, la realidad profesional puede haber cambiado, por lo que se requeriría de algún estudio que confirmara o actualizara los resultados desfasados. También es verdad que algunas de estas referencias tan solo son una muestra parcial referida a una especialidad de traducción concreta en una determinada combinación lingüística. Por tanto, este tipo de referencias no siempre tienen en cuenta la totalidad de especialidades y no es posible establecer una perspectiva global de la traducción en una combinación lingüística concreta. Ante este panorama, nos parece oportuno, aunque sea de manera parcial, tratar de aportar nuestro pequeño grano de arena a la descripción de la práctica de la traducción en las combinaciones lingüísticas estudiadas en el presente trabajo.

### **3 Estudio de caso**

El presente estudio tiene como objetivo, recordemos, describir la práctica de la traducción del italiano, catalán y portugués en su combinación con el español. Para ello, utilizamos una metodología basada en encuestas. Antes de presentar los resultados obtenidos, detallemos la metodología seguida, así como la muestra obtenida.

#### **3.1 Metodología**

La metodología seguida en el presente estudio es la encuesta. En términos de Visauta-Vinacua (1989: 262-264), las características de la encuesta que hemos llevado a cabo son las siguientes: es un estudio descriptivo, pues nos interrogamos por la realidad de la práctica traductora al español y desde el español; se trata de una encuesta referida a hechos; es una encuesta autorrellenada, ya que los encuestados debían rellenar un formulario en línea; es sincrónica, pues analizamos un momento concreto de la práctica de la traducción; es una encuesta con fines específicos:

describir la práctica de la traducción en España en diferentes combinaciones lingüísticas.

El diseño del cuestionario cuyos datos presentamos en este estudio se dividía en dos bloques básicos. Por una parte, contiene un bloque de preguntas relacionadas con el perfil académico-profesional del traductor, en el que interrogamos a los encuestados en torno a su edad, sexo, años de experiencia, nacionalidad, lengua materna y principal fuente de ingresos. Por otra parte, el cuestionario contiene un bloque referido a la frecuencia (los encuestados podían escoger cinco categorías de frecuencia: “nunca”, “casi nunca”, “a veces”, “a menudo” y “muy a menudo”) con la que practican diferentes tipos de traducción (los encuestados podían escoger cinco tipos básicos: traducción jurídica, científica, técnica, literaria y económica) en distintas combinaciones lingüísticas (los encuestados tenían un campo abierto para especificar la combinación en cuestión). También les interrogamos sobre una serie de actividades económicas para las que suelen traducir y sobre diferentes documentos.

La encuesta estuvo alojada en el sitio web de la Universidad de Alicante y estuvo abierta desde enero de 2013 hasta final de mayo de 2013. Enviamos el cuestionario a diferentes agencias de traducción, a distintos foros de debate y a más de 4500 traductores jurados en España.

### **3.2 Muestra**

581 traductores de diferentes nacionalidades y combinaciones lingüísticas completaron satisfactoriamente la encuesta. La gran mayoría de ellos trabajan con el inglés, francés y alemán en su combinación con el español, cuyos resultados hemos presentado en otros foros (Gallego-Hernández/Masseau/Tolosa-Igualada 2014; Tolosa-Igualada 2014; Gallego-Hernández en prensa; Masseau en prensa). Sin embargo, también recogimos datos de otros idiomas, como los estudiados en el presente trabajo: el italiano (IT), catalán (CA) y portugués (PT) en su combinación con el español.

El número total de traductores de cada idioma asciende a 55 (13 hombres y 42 mujeres), en el caso del italiano, 44 (15 hombres y 29 mujeres), en el caso del catalán, y 29 (7 hombres y 22 mujeres) en el caso del portugués. Así pues, los resultados que presentamos a continuación giran en torno a estos tres colectivos.

### **3.3 Resultados**

Se trata de tres colectivos cuyos traductores, en su mayor parte, son traductores hispanoparlantes y de nacionalidad española, tal como se aprecia en las tablas 1 y 2, que muestran las nacionalidades y las lenguas maternas en función de los tres colectivos estudiados (el número entre paréntesis muestra el total de traductores tanto de cada colectivo como de cada nacionalidad o lengua materna):

IT (55)	CA (44)	PT (29)
alemana (1) española (44) española/francesa (3) francesa (1) italiana (6)	alemana (2) española (42)	alemana (1) española (25) española/brasileña (2) francesa (1)

Tabla 1: Nacionalidades

IT (55)	CA (44)	PT (29)
CA (2)	CA (8)	CA+PT (1)
DE (1)	DE (2)	DE (1)
ES (39)	EN (1)	ES (18)
ES+CA (4)	ES (18)	ES+CA (1)
ES+FR (1)	ES+CA (13)	ES+GA (3)
FR (1)	PL (1)	ES+PT (2)
IT (5)	PT (1)	FR (1)
IT+ES (1)		GA (1)
PT (1)		PT (1)

Tabla 2: Lenguas maternas indicadas

Asimismo, son traductores que, en su mayoría, han cursado estudios superiores de traducción e interpretación, si bien otros poseen igualmente alguna licenciatura en Filología o Derecho. Algunos tienen dos titulaciones, tal como puede deducirse de la ilustración 1:

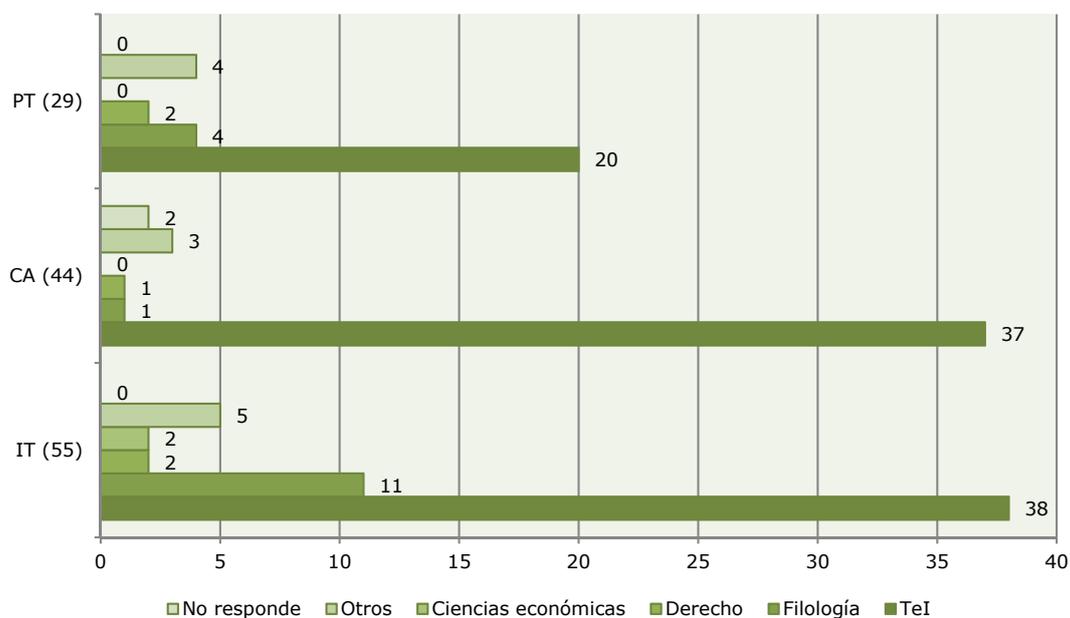


Ilustración 1: Estudios superiores

Se trata de un colectivo cuyos ingresos, en su mayor parte (más del 50 % en los tres casos), proceden de la traducción por cuenta propia (traductores autónomos). La segunda fuente de ingresos más frecuente de los traductores estudiados procede de tareas ajenas a la traducción. La ilustración 2 muestra la distribución por fuentes de ingresos para cada colectivo:

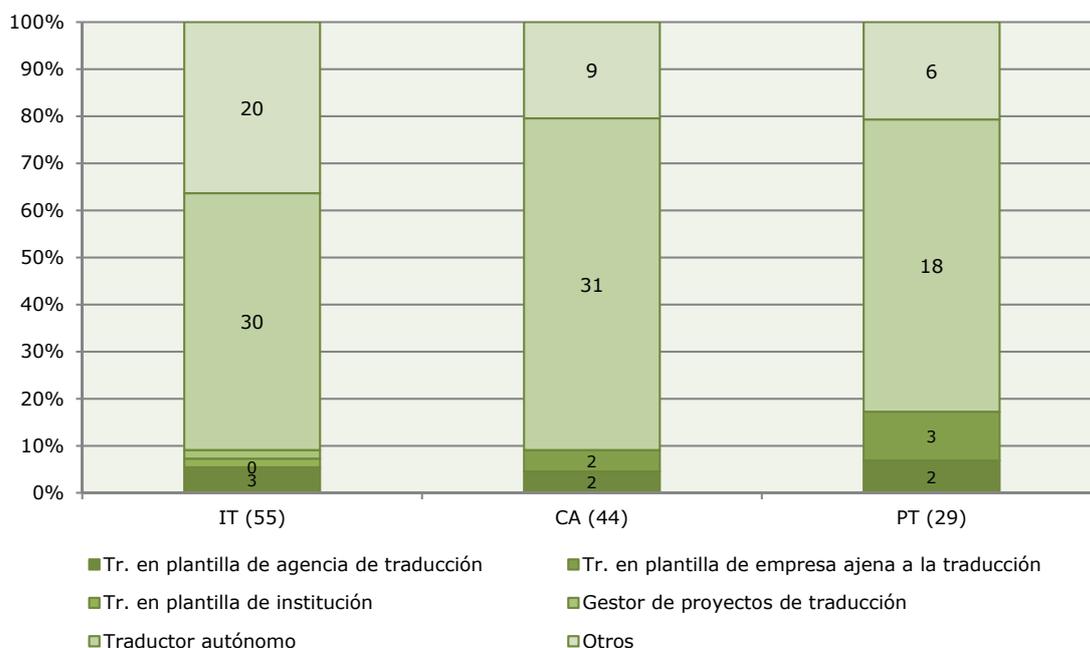


Ilustración 2: Distribución por fuentes de ingresos

Respecto de las fuentes de ingresos no relacionadas con la traducción, la tabla 3 muestra las principales fuentes ajenas al mundo de la traducción de aquellos traductores que practican la traducción de manera secundaria. En ella apreciamos que, en su mayor parte, se dedican a la docencia:

IT (20)	CA (9)	PT (6)
docencia (9) administración (2) comercio (2) desempleado (1) enfermera (1) sector legal (1) técnico lingüístico (1) no específica (3)	docencia (4) becario (1) no específica (4)	docencia (1) administración (1) comercio (2) no específica (2)

Tabla 3: Otras fuentes de ingresos

Las ilustraciones 3 y 4 muestran las edades y los años de experiencia de los tres colectivos estudiados:

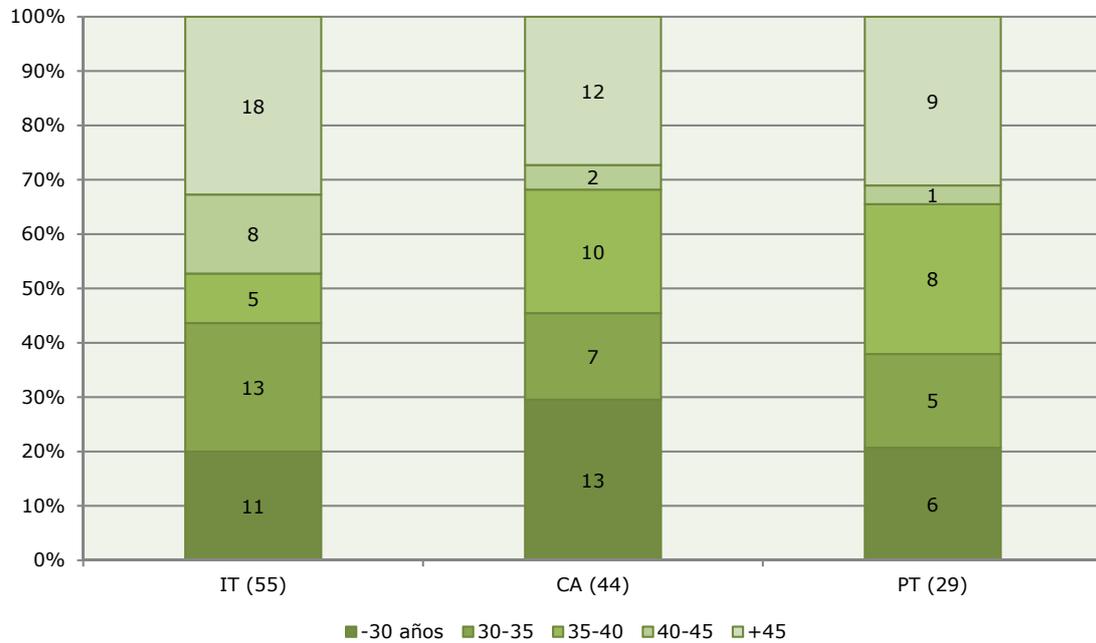


Ilustración 3: Distribución por edades

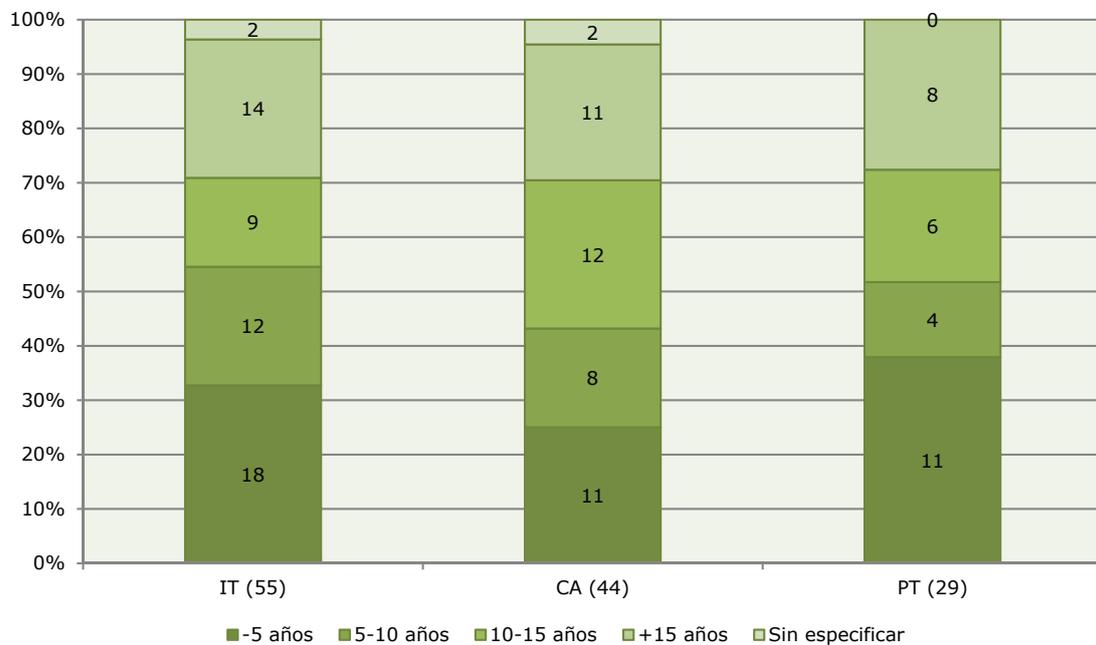


Ilustración 4: Distribución por años de experiencia

Se trata de colectivos de distintas edades con diferentes años de experiencia a sus espaldas. Ahora bien, en los tres casos, más del 50 % de los traductores tienen más de 35 años. En cambio, respecto de su experiencia, este porcentaje desciende, salvo en el caso del catalán, hasta el 50 % en relación con aquellos traductores con más de 10 años de experiencia. Ello podría invitar a pensar que no todos estos traductores comenzaron su andadura por el mundo profesional de la traducción nada más terminar sus estudios o a una temprana edad. En este sentido, si, por ejemplo, cruzamos los resultados de aquellos traductores con más de 40 años con su experiencia, apreciamos que efectivamente, salvo en el caso del catalán, algunos traductores se adentran en la traducción con una edad más avanzada:

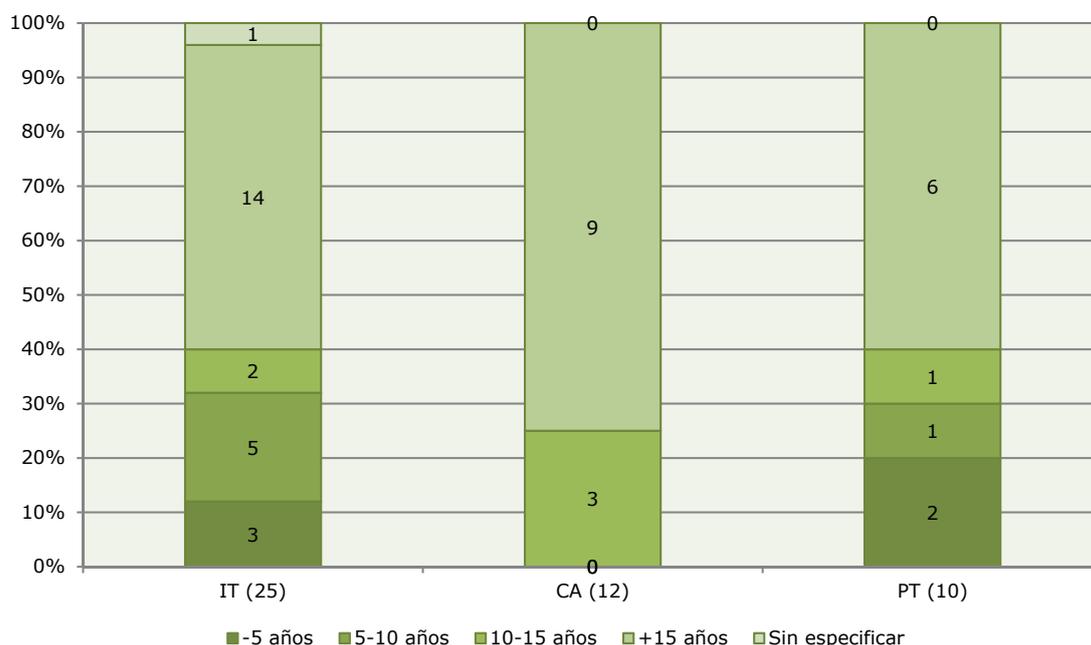


Ilustración 5: Distribución por años de experiencia de traductores con más de 40 años

Interroguémonos ahora por las otras lenguas (en su combinación con el español) con las que trabajan los tres colectivos estudiados. A este respecto, se desprende de la ilustración 6 que el inglés, el francés y, en menor medida, el alemán son las otras lenguas de trabajo con las que compaginan el italiano, el catalán y el portugués:

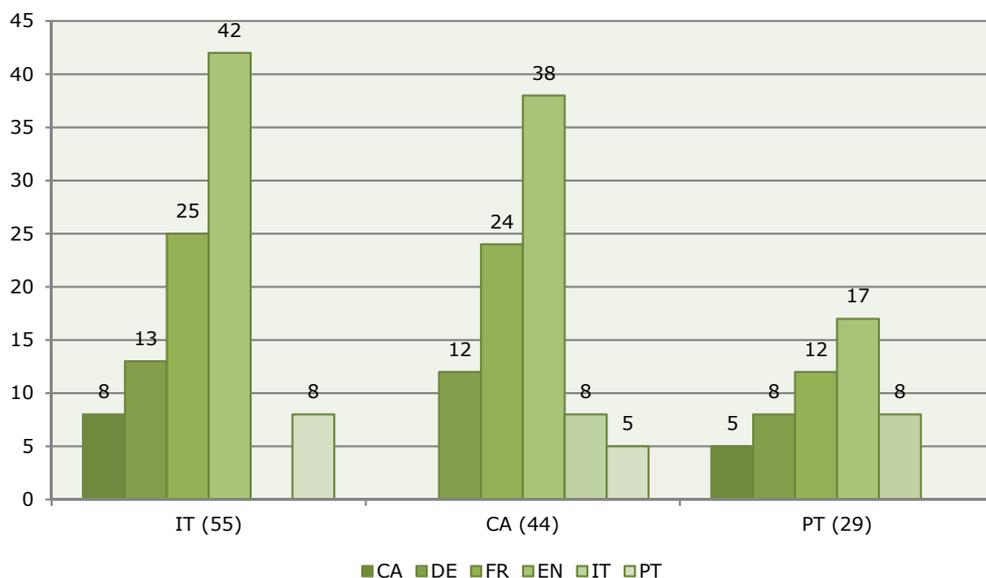


Ilustración 6: Lenguas de trabajo

Respecto de la direccionalidad con la que trabajan, el número de encuestados que traduce al español es mayor que el que lo hace desde el español en cada uno de los tres colectivos, tal como se aprecia en la ilustración 7, que, de manera excepcional, tiene igualmente en cuenta la combinación inglés-catalán, por acercarse en número a su homóloga español-catalán:

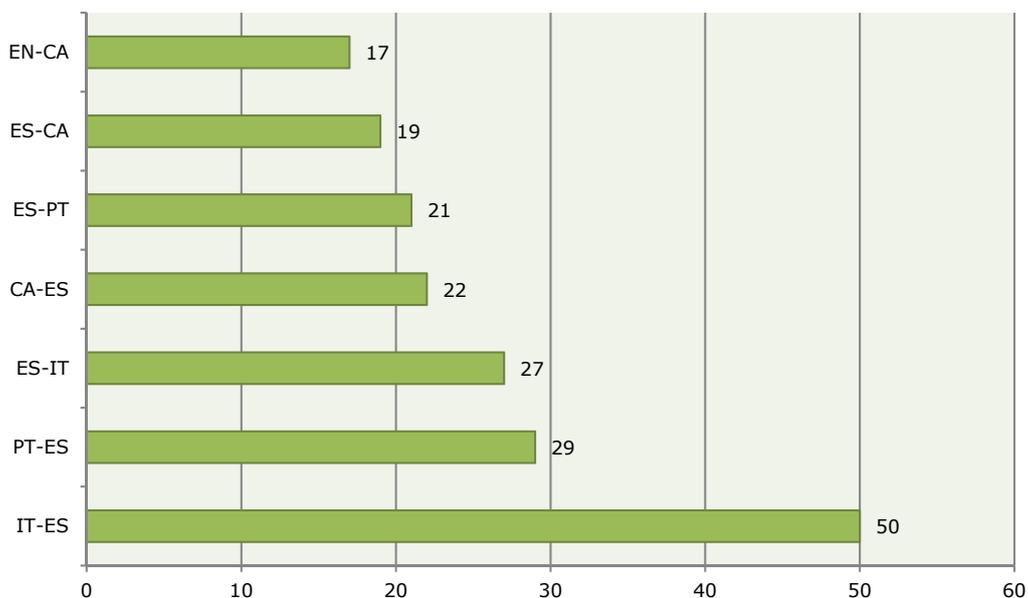


Ilustración 7: Combinaciones lingüísticas

En cuanto al tipo de traducción, la ilustración 8 muestra la frecuencia (representada por los valores “nunca”, “casi nunca”, “a veces”, “a menudo”, “muy a menudo” y “siempre”) con la que los traductores de italiano traducen, al español y desde el español, textos de corte científico, literario, económico, jurídico y técnico:

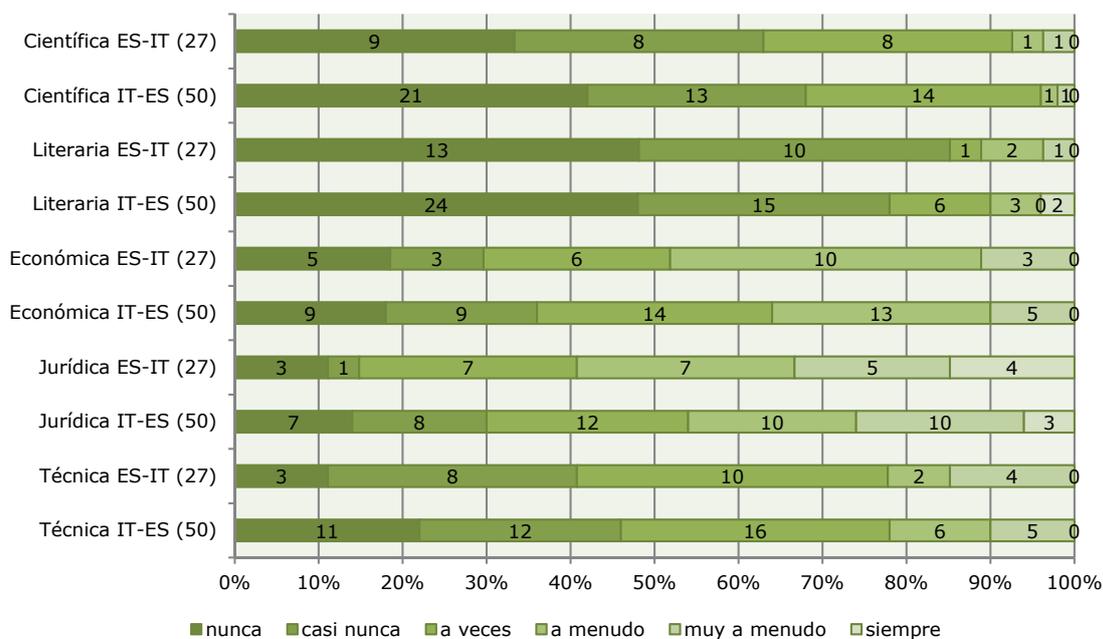


Ilustración 8: Tipos de traducción y frecuencia en español-italiano e italiano-español

Si nos fijamos, por ejemplo, en la combinación lingüística italiano-español, el gráfico puede leerse del siguiente modo: respecto a la traducción científica, 21 encuestados (42 %) indicaron que “nunca” practican este tipo de traducción; 13 encuestados (26 %) indicaron que “casi nunca” la practican; 14 encuestados (28 %) afirmaron que “a veces” traducen textos científicos; 1 encuestado (2 %), “a menudo”; 1 encuestado (2 %), “muy a menudo”, y ningún encuestado (0 %) afirmó que “siempre” traduce del italiano al español para este campo. Por su parte, 24 encuestados (48 %) marcaron el valor “nunca”; 15 encuestados (30 %), “casi nunca”; 6 encuestados (12 %), “a veces”; 3 encuestados (6 %), “a menudo”; 0 encuestados (0 %), “muy a menudo”, y 2 encuestados (4 %) contestaron que “siempre” traducen literatura del italiano al español. Por lo que se refiere a la traducción económica desde el italiano, 9 encuestados (18 %) marcaron el valor “nunca”; 9 encuestados (18 %), “casi nunca”; 14 encuestados (28 %), “a veces”; 13 encuestados (26 %), “a menudo”; 5 encuestados (10 %), “muy a menudo”, y 0 encuestados (0 %) contestaron que “siempre” traducen economía. En cuanto a la traducción jurídica italiano-español, 7 encuestados (14 %) marcaron el valor “nunca”; 8 encuestados (16 %), “casi nunca”; 12 encuestados (24 %), “a veces”; 10 encuestados (20 %), “a menudo”; 10 encuestados (20 %), “muy a menudo”, y 3 encuestados (6 %) contestaron que “siempre” traducen para el campo

jurídico. Por último, respecto de la traducción técnica del italiano al español, 11 encuestados (22 %) marcaron el valor “nunca”; 12 encuestados (24 %), “casi nunca”; 16 encuestados (32 %), “a veces”; 6 encuestados (12 %), “a menudo”; 5 encuestados (10 %), “muy a menudo”, y 0 encuestados (0 %) contestaron que “siempre” traducen para el campo técnico. Si nos fijamos ahora en la combinación español-italiano, vemos que las cifras son bastante similares respecto de cada tipo de traducción.

Sin entrar en el debate en torno a la ambigüedad terminológica que estas etiquetas pueden presentar a la hora de definir exactamente qué significa, por ejemplo, traducción económica o traducción técnica, la ilustración 8 permite, en cierta medida, dar cuenta de la frecuencia con la que se traduce al italiano y desde el italiano para los tradicionales campos de la traducción. En este sentido, apreciamos que la traducción jurídica es el tipo de traducción que más se practica, seguida de la traducción económica y, en menor medida, la traducción técnica. Por su parte, la traducción literaria es la menos practicada por el colectivo estudiado.

De los 55 traductores que trabajan con el italiano, 14 contestaron igualmente a una pregunta en torno a la frecuencia (dentro de la escala de valores “nunca”, “casi nunca”, “a veces”, “a menudo” y “muy a menudo”) con la que traducen para determinadas actividades económicas, marcando la combinación lingüística italiano-español, y 8 hicieron lo propio con la combinación español-italiano. Entre las actividades con una mediana mayor que 0 (“nunca”), figuran las siguientes actividades:

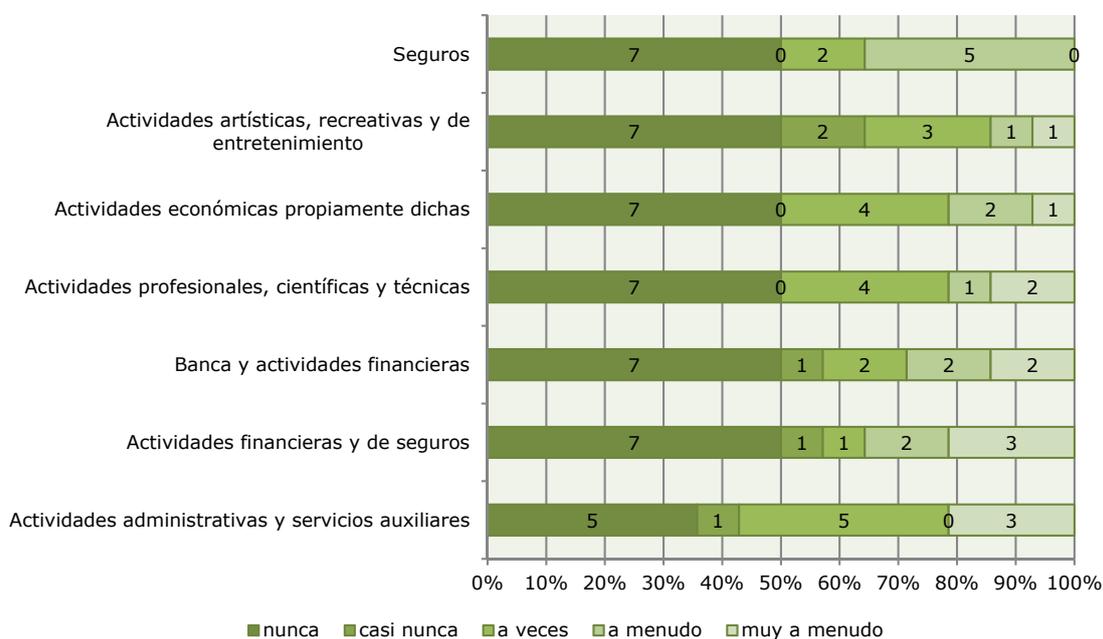


Ilustración 9: Traducción italiano-español de actividades económicas

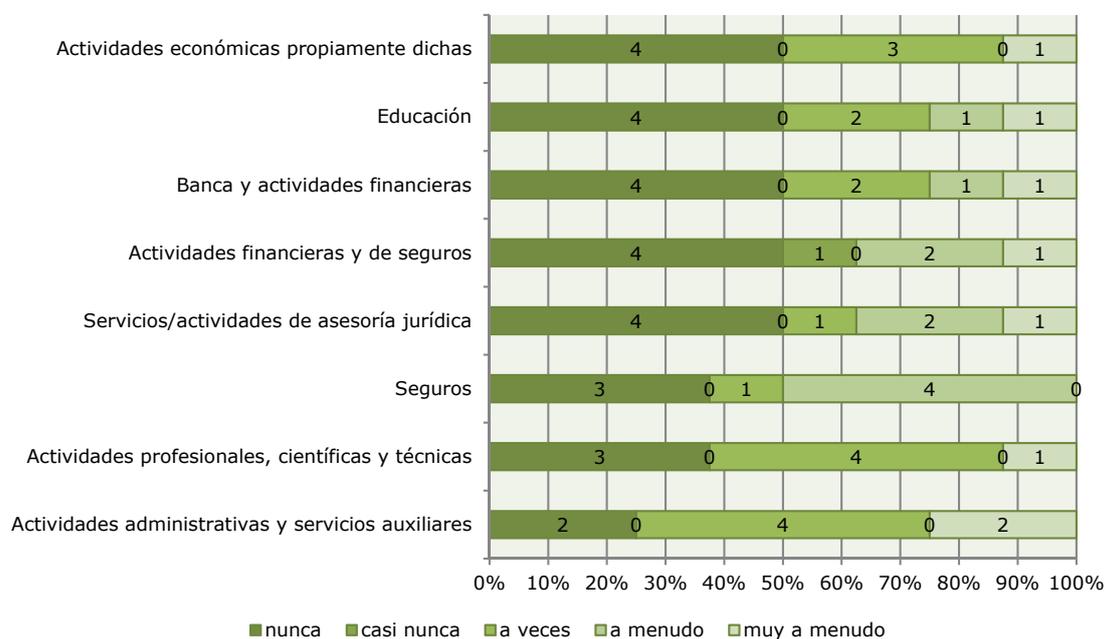


Ilustración 10: Traducción español-italiano de actividades económicas

Sin detenernos a mostrar con detalle, tal como hemos hecho con las combinaciones de italiano y español, la frecuencia con la que los otros dos colectivos restantes traducen para cada campo, apreciamos, de manera más somera, que la traducción jurídica sigue siendo la más practicada, seguida, en cambio, de la traducción técnica, que parece situarse ligeramente por encima de la traducción económica (cf. ilustración 11 para el caso del portugués e ilustración 12 para el catalán).

Obtuvimos pocas respuestas relacionadas con estas combinaciones lingüísticas (portugués y catalán en su combinación con el español) en torno a la pregunta de actividades económicas. De manera somera, entre las actividades para las que, con mayor frecuencia, traducen los profesionales del portugués figuran las actividades administrativas y servicios auxiliares, las actividades financieras y de seguros, las actividades inmobiliarias, la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, la banca y actividades financieras, la construcción, la educación, los servicios de asesoría jurídica, tanto del portugués como al portugués. En el caso del catalán, figuran, entre otras, las actividades administrativas y servicios auxiliares, las actividades sanitarias y de servicios sociales, los servicios de asesoría jurídica, la educación, la administración pública y defensa; seguridad social obligatoria, las actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento o las actividades financieras y de seguros.

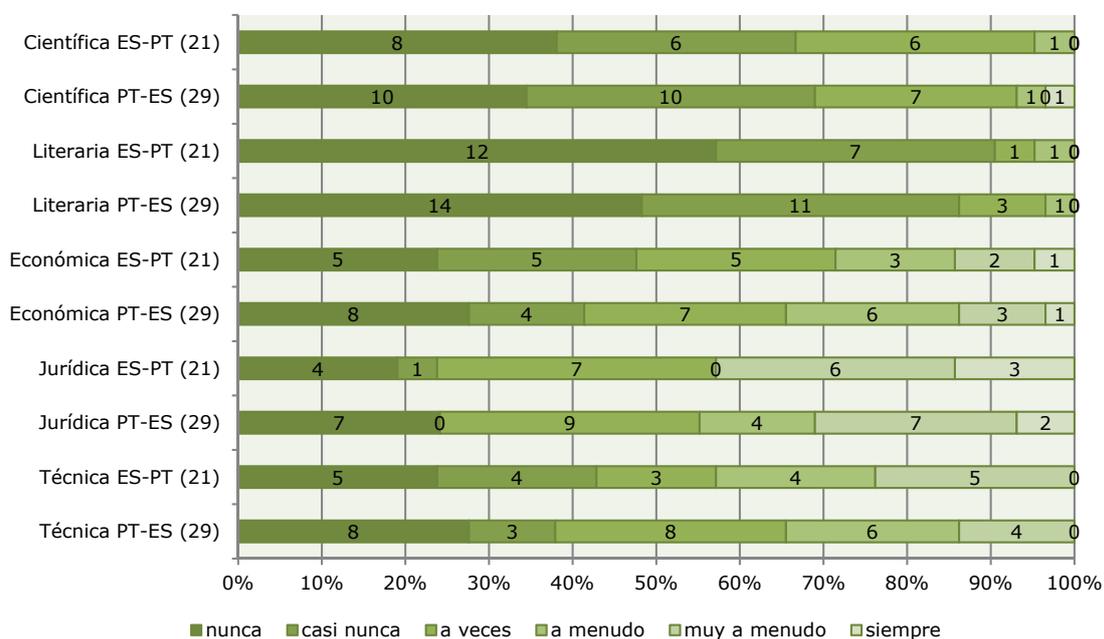


Ilustración 11: Tipos de traducción y frecuencia en español-portugués y portugués-español

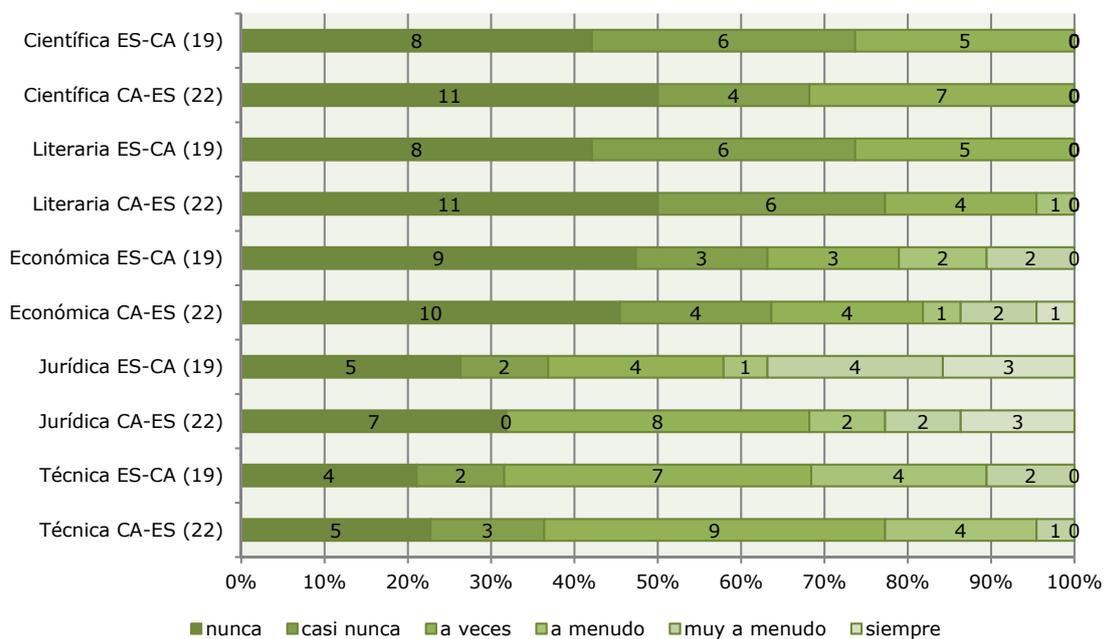


Ilustración 12: Tipos de traducción y frecuencia en español-catalán y catalán-español

Respecto de los tipos de traducción, y de manera excepcional, encontramos una tendencia distinta en la combinación inglés-catalán, donde la traducción técnica es el tipo de traducción que con más frecuencia se practica, por encima incluso de la traducción jurídica, situada a la par con la traducción económica, tal como se aprecia en la ilustración 13:

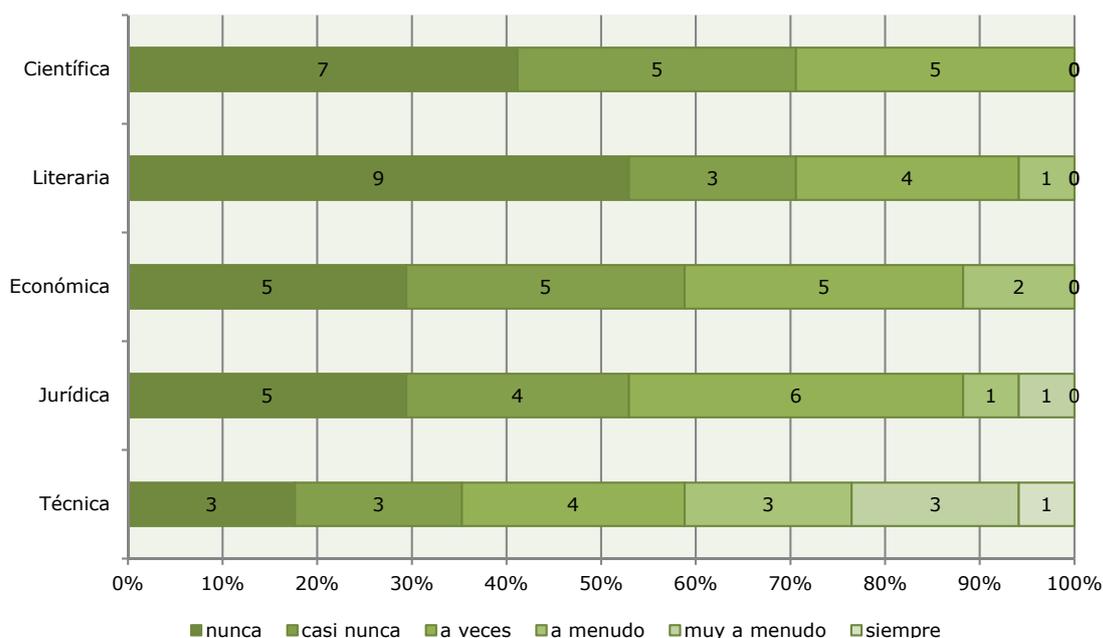


Ilustración 13: Tipos de traducción y frecuencia en inglés-catalán

#### 4 A modo de conclusión

En este artículo hemos pretendido describir el perfil de los traductores que trabajan con el italiano, el catalán o el portugués en su combinación con el español, así como cuáles son los principales ámbitos de especialidad para los que trabajan. Para ello, hemos utilizado una metodología basada en encuestas. Los resultados cuantitativos de nuestro estudio, tal como sucede con la mayoría de encuestas llevadas a cabo en el ámbito de los estudios de traducción, “no pueden ser inferidos al colectivo que la muestra representa” (Kuznik/Hurtado Albir/Espinal Berenguer 2010: 341-342), pues resulta complicado obtener muestras que sean representativas desde un punto de vista estadístico. En este sentido, los datos mostrados en el presente estudio no pueden considerarse representativos en su totalidad del colectivo estudiado, pero sí que pueden tenerse en cuenta en el diseño curricular o en la planificación de actividades de orientación profesional.

Los resultados muestran que la traducción en italiano, catalán y portugués, cuyo volumen de trabajo en España es menor al del inglés, francés y alemán, sigue la

tendencia general de la profesión, pues, en su mayor parte, es practicada por mujeres. Se aprecia que la mayor parte de los traductores tienen estudios de traducción e interpretación, si bien otros, en menor medida, proceden de estudios distintos a los de traducción o tienen dos titulaciones. La mayor parte de los colectivos estudiados tiene como principal fuente de ingresos la traducción por cuenta propia, seguida de la docencia. Además, combinan la traducción en estos idiomas con otros idiomas de mayor presencia en el mercado. Se trabaja fundamentalmente hacia el español, aunque también los resultados muestran la existencia de encargos desde el español. Respecto de los tipos de traducción, apreciamos alguna diferencia entre los idiomas: mientras que los resultados de la traducción italiano-español y español-italiano dan una mayor frecuencia a la traducción jurídica, seguida de la económica y la técnica, en el caso de la traducción en catalán y portugués, la traducción técnica se equipara, en cierta medida, con la traducción económica. La traducción científica y literaria, por su parte, son las menos practicadas por los colectivos estudiados, lo cual, en absoluto, quiere decir que no sea practicada. De hecho, el informe de 2010 sobre traducción editorial (Ministerio de Cultura 2010b), por ejemplo, revela que en España “se producen anualmente alrededor de 25.000 títulos de obras traducidas, lo que supone cerca de un 23 % del total de la producción española de libros en el último año”. Ahora bien, esa cifra se reduce considerablemente al tratarse de las lenguas estudiadas en el presente artículo. En esencia, se trabaja para distintas actividades económicas, como actividades administrativas y servicios auxiliares, actividades financieras y de seguros, banca, educación o servicios de asesoría jurídica.

## **Agradecimientos**

Trabajo desarrollado en el marco del proyecto de investigación GV/2014/A/082: “Estabilización del corpus piloto COMENEGO (Corpus Multilingüe de Economía y Negocios)”, financiado por la Generalitat Valenciana. Consellería de Educación, Cultura y Deporte.

## **Referencias bibliográficas**

- ACT (Agrupación de centros especializados en traducción) (2005): *Estudio de situación del mercado español de servicios profesionales de traducción (2004)*. Madrid: Spain Base, SL
- Acuyo Verdejo, María del Carmen (2007): “Los lenguajes de especialidad en la traducción jurídica italiano-español.” Vahram Atayan, Daniela Pirazzini, Laura Sergo, Gisela Thome (eds.): *Übersetzte Texte und Textsorten in der Romania. Akten der gleichnamigen Sektion beim XXVIII. Deutschen Romanistentag*. Frankfurt a. M.: Peter Lang, 1-16
- Calvo Rigual, Cesáreo; Anna Giordano Gramegna (2008): “Il lessico della botanica nei DDBB attuali italiano-spagnolo.” Hugo E. Lombardini, Maria Carreras i Goicoechea (eds.): *Limes. Lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad*. Monza: Polimetrica International Scientific Publisher, 243-256
- Díaz Ferrero, Ana María; José Antonio Sabio Pinilla (2003): “La traducción del portugués en España: enseñanza y perspectivas profesionales.” Emilio Ortega Arjonilla (ed.): *Panorama actual de la investigación en traducción e interpretación*. Granada: Atrio, 121-137

- Domènech, Meritxell; Cristina Gelpi (2001): "Recursos terminològics bilingües castellà-català per a la traducció jurídica." José Chabás, Madeleine Cases, Rolf Gaser (eds.): *Proceedings. First International Conference on Specialized Translation, Barcelona*. Barcelona: Universitat Pompeu Fabra, 31-34
- Duarte i Montserrat, Carles (1984): "Criteris per a la traducció administrativa entre el català i el castellà." *Llengua i Administració* 11
- Eres Fernández, Gretel; Eugenia Flavian (2009): "La traducción de textos técnicos español / portugués: interferencias e (ir)responsabilidades." *Entreculturas* [1]: 303-316
- Galán-Mañas, Anabel (2007): "La enseñanza por competencias, por tareas y por objetivos de aprendizaje: el caso de la traducción jurídica portugués-español." *Ikala* 12 [18]: 27-57
- Galán-Mañas, Anabel (2009): *La enseñanza de la traducción en la modalidad semipresencial*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona
- Galán-Mañas, Anabel (2011): "Design da semipresencialidade na formação de tradutores técnico-científicos, do português ao espanhol." *Cadernos de Tradução* 27 [1]: 95-116
- Gallego-Hernández, Daniel (en prensa): "Traduction économique français-espagnol et espagnol-français: enquête sur les textes et les domaines traduits." *Babel*
- Gallego-Hernández, Daniel; Paola Masseur, Miguel Tolosa-Igualada (2014): "Primeros escarceos profesionales de los egresados en traducción e interpretación." *Skopos. Revista Internacional de Traducción e Investigación*, [4]: 111-122
- García de Toro, Ana Cristina (2006): "La traducció juridicoadministrativa entre castellà i català." Esther Monzó Nebot (ed.): *Les plomes de la justícia. La traducció al català dels textos jurídics*. Barcelona: Portic, 101-110
- Garofalo, Giovanni (2009): *Géneros discursivos de la justicia penal. Un análisis contrastivo español-italiano orientado a la traducción*. Milan: Franco Angeli
- Gilarranz Lapeña, Mar (2010): "La traducción de la metáfora en el lenguaje de la economía. Correspondencia en lenguas afines: italiano-español." Luis González, Pollux Hernández (eds.): *Actas del IV Congreso "El Español, Lengua de Traducción."* *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*. Madrid: ESLEtRA, 405-421

**trans-kom**

**ISSN 1867-4844**

**trans-kom** ist eine wissenschaftliche Zeitschrift für Translation und Fachkommunikation.

**trans-kom** veröffentlicht Forschungsergebnisse und wissenschaftliche Diskussionsbeiträge zu Themen des Übersetzens und Dolmetschens, der Fachkommunikation, der Technikkommunikation, der Fachsprachen, der Terminologie und verwandter Gebiete.

Beiträge können in deutscher, englischer, französischer oder spanischer Sprache eingereicht werden. Sie müssen nach den Publikationsrichtlinien der Zeitschrift gestaltet sein. Diese Richtlinien können von der **trans-kom**-Website heruntergeladen werden. Alle Beiträge werden vor der Veröffentlichung anonym begutachtet.

**trans-kom** wird ausschließlich im Internet publiziert: <http://www.trans-kom.eu>

Redaktion

Leona Van Vaerenbergh  
University of Antwerp  
Arts and Philosophy  
Applied Linguistics / Translation and Interpreting  
Schilderstraat 41  
B-2000 Antwerpen  
Belgien  
[Leona.VanVaerenbergh@uantwerpen.be](mailto:Leona.VanVaerenbergh@uantwerpen.be)

Klaus Schubert  
Universität Hildesheim  
Institut für Übersetzungswissenschaft  
und Fachkommunikation  
Universitätsplatz 1  
D-31141 Hildesheim  
Deutschland  
[klaus.schubert@uni-hildesheim.de](mailto:klaus.schubert@uni-hildesheim.de)

- Golden, Sean; Amparo Hurtado-Albir, Ramon Piqué (1992): "La traducció i la interpretació a Catalunya." *Noves SL* 17: 14-17
- Kuznik, Anna; Amparo Hurtado-Albir, Anna Espinal-Berenguer (2010): "El uso de la encuesta de tipo social en Traductología. Características metodológicas." *Monti* 2: 315-344
- Masseau, Paola (en prensa): "¿Qué traducen los traductores económicos del alemán-español y español-alemán? Estudio basado en encuestas." *Monti* 8
- Ministerio de Cultura (2010a): *Libro Blanco de la traducción editorial en España*. – <http://www.calameo.com/read/00007533587198e49a11c> (14.10.2015)
- Ministerio de Cultura (2010b): *La traducción editorial en España*. – [http://www.mcu.es/libro/docs/MC/CD/TRADUCCION\\_2010.pdf](http://www.mcu.es/libro/docs/MC/CD/TRADUCCION_2010.pdf) (14.10.2015)
- Miret-Mestre, Maria Teresa (2012): "Miniglosario inglés-español-catalán sobre negligencia médica." *Panace@* 13 [36]: 279-284
- Montalt i Resurrecció, Vicent; Pilar Ezpeleta-Piorno, Ana Cristina García de Toro (2004): "Elaboració de materials docents per a l'ensenyament dels gèneres científics i tècnics en català, espanyol i anglès, i la seua traducció." Miguel Ángel Fortea Bagán, Leonor Lapeña Barrachina (eds.): *El camí cap a la convergència educativa a Europa*. Castellón: Universitat Jaume I
- Navas-Romero, Cristina; Rocío Palomares-Perraut (2002): "Un estudio del mercado español de la traducción en la internet." *Translation Journal* 6 [2]: – <http://translationjournal.net/journal/20spain.htm> (14.10.2015)
- Rivas, Alberto (1998): "Casos prácticos en la traducción de textos técnicos del italiano al español." Leandro Félix Fernández, Emilio Ortega Arjonilla (eds.): *II Estudios sobre traducción e interpretación*. Málaga: Universidad de Málaga, 1093-1100
- Salvador i Padrosa, Sever (2007): "L'habilitació professional de la traducció i la interpretació jurades en llengua catalana." *Papers Lextra* [3]: 19-24
- Scelfo, Maria Grazia (2010): "La traducción jurídica entre lenguas afines: español e italiano. Problemas y experiencias." Luis González, Pollux Hernández (eds.): *Actas del IV Congreso "El Español, Lengua de Traducción"*. *El español, lengua de traducción para la cooperación y el diálogo*. Madrid: ESLEtRA, 531-546
- Tolosa-Igualada, Miguel (2014): "Dime qué traduces y 'les' diré quién eres. Estudio basado en encuestas acerca de los documentos traducidos por traductores económicos (inglés-español y español-inglés)." Daniel Gallego-Hernández (ed.): *Traducción económica: entre profesión, formación y recursos* documentales. Soria: Diputación Provincial de Soria, 23-41
- Vázquez y del Arbol, Esther (2007): "Aspectos de la traducción científico-técnica: errores en la traducción de manuales de instrucciones del italiano al español." María del Carmen Balbuena Torezano, Ángeles García Calderón (eds.): *Traducción y mediación cultural: reflexiones interdisciplinarias*. Granada: Atrio, 369-380
- Visauta-Vinacua, Bienvenido (1989): *Técnicas de investigación social. I Recogida de datos*. Barcelona: PPU

### Autor

Daniel Gallego-Hernández es Doctor en Traducción e Interpretación y actualmente imparte clases en el Departamento de Traducción e Interpretación de la Universidad de Alicante. Sus líneas de investigación giran en torno a la traducción económica, la lingüística de corpus aplicada a la traducción y la formación de traductores. Es autor de diversas publicaciones, entre ellas, el libro *Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia*.  
E-Mail: [daniel.gallego@ua.es](mailto:daniel.gallego@ua.es)

## Neu bei Frank & Timme

### TRANSÜD. Arbeiten zur Theorie und Praxis des Übersetzens und Dolmetschens

Herausgegeben von  
Prof. Dr. Klaus-Dieter Baumann,  
Prof. Dr. Dr. h.c. Hartwig Kalverkämper,  
Prof. Dr. Klaus Schubert

Susanne Hagemann: **Einführung in das trans-  
lationswissenschaftliche Arbeiten.** Ein Lehr-  
und Übungsbuch. ISBN 978-3-7329-0125-8.

Xenia Wenzel: **Die Übersetzbarkeit philoso-  
phischer Diskurse.** Eine Übersetzungskritik an  
den beiden englischen Übersetzungen von Hei-  
deggers *Sein und Zeit*. ISBN 978-3-7329-0199-9.

Ralph Krüger: **The Interface between Scientific  
and Technical Translation Studies and Cogni-  
tive Linguistics.** ISBN 978-3-7329-0136-4.

### FFF: Forum für Fachsprachen-Forschung

Herausgegeben von  
Prof. Dr. Dr. h.c. Hartwig Kalverkämper

Raimund Drommel: **Sprachprofiling – Grund-  
lagen und Fallanalysen zur Forensischen  
Linguistik.** ISBN 978-3-7329-0158-6.

Peter Kastberg: **Technik der Kondensation  
und der Expansion in der Technik.**  
ISBN 978-3-7329-0221-7

### Ost-West-Express. Kultur und Übersetzung

Herausgegeben von  
Prof. Dr. Jekatherina Lebedewa und  
Prof. Dr. Gabriela Lehmann-Carli

Jekatherina Lebedewa (Hg.), unter Mitarbeit  
von Anja Holderbaum: **Tabu und Übersetzung.**  
ISBN 978-3-7329-0034-3

### TTT: Transkulturalität – Translation – Transfer

Herausgegeben von  
Prof. Dr. Dörte Andres, Dr. Martina Behr,  
Prof. Dr. Larisa Schippel,  
Dr. Cornelia Zwischenberger

Cornelia Zwischenberger/Martina Behr (eds.):  
**Interpreting Quality: A Look Around and  
Ahead.** ISBN 978-3-7329-0191-3.

Vorankündigung:  
Mehmet Tahir Öncü: **Basiswissen für Dol-  
metscher – Deutschland und die Türkei.**  
978-3-7329-0154-8.

